

CTO MADRID PENTATLON Y PENTATLON DE LANZAMIENTOS DE VETERANOS

La Federación de Atletismo de Madrid en colaboración con el Distrito de Moratalaz y la A.A. Moratalaz, organiza el **II Campeonato de Madrid de Pentatlón y Pentatlón de Lanzamientos** para atletas veteranos el día 25 de septiembre de 2011 en el Polideportivo de Moratalaz.

Art. 1.- Podrán participar todos los atletas veteranos con licencia por la Federación de Atletismo de Madrid.

Art. 2.- La competición se considera abierta a la posible participación "fuera de concurso" a los atletas de otras comunidades, con licencia RFEA, previa inscripción y aceptación por parte de la organización.

Art. 3.- El pentatlón de lanzamientos consta de las siguientes pruebas y orden:

Hombres y mujeres: Martillo, Peso, Disco, Jabalina, Martillo Pesado.

Art. 4.- El pentatlón consta de las siguientes pruebas y orden:

Hombres: Longitud, Jabalina, 200ml, Disco, 1500ml
Mujeres: Vallas cortas, Altura, Peso, Longitud, 800ml

Art. 5.- Las inscripciones la realizarán los clubes a través de la Intranet de la RFEA hasta el día 19 de Septiembre.

Art. 6.- Se publicarán los listados de inscritos y admitidos el miércoles 21 de septiembre. El horario definitivo se publicará el jueves 22.

Art. 7.- La confirmación y retirada de dorsales se realizará en la secretaría de competición hasta 60 minutos antes del comienzo de la primera prueba.

Art. 8.- Las categorías serán las oficiales WMA.

Art. 9.- El peso de los artefactos será el siguiente:

Categoría	HOMBRES				MUJERES			
	Peso-Martillo	Disco	Jab.	Mar.P.	Peso-Martillo	Disco	Jab.	Mar.P.
35-49	7,260	2	800 g	15,880	4	1	600 g	9,080
50-59	6	1,5	700 g	11,340	3	1	500 g	7,260
60-69	5	1	600 g	9,080	3	1	400 g	5,450
70-y más	4	1	500 g	7,260	3	1	400 g	5,540

Patrocinadores oficiales



Art. 10.- Altura de las vallas

MUJERES

35-39	100	10	0,840	13,00	8,50	10,50
40-49	80	8	0,762	12,00	8,00	12,00
50-59	80	8	0,762	12,00	7,00	19,00
60más	80	8	0,686	12,00	7,00	19,00

Art. 11.- Altura de los listones. La altura inicial será la más baja solicitada por los atletas siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada y tendrá una cadencia de 3 en 3 centímetros.

Art. 12.- Los atletas participantes pasarán por Cámara de Llamadas provistos de la licencia federativa en vigor de la RFEA, licencia FAM o DNI original.

Horario límite de presentación en Cámara de Llamadas:

Pentatlón: 20 minutos antes de la primera prueba.

Pentatlón lanzamientos: 30 minutos antes de la primera prueba.

Art. 13.- Los tres primeros clasificados en cada categoría recibirán medallas de la FAM.

Art. 14.- No se podrá participar simultáneamente en los dos campeonatos.

Art. 15.- La organización se reserva el derecho de permitir la participación de atletas no veteranos fuera de concurso.

HORARIO DEFINITIVO

9.00	MARTILLO	F	P. LANZ
	LONGITUD	M	P
	VALLAS CORTAS	F	P.
9.30	MARTILLO	M	P. LANZ
	PESO	F	P- LANZ
	ALTURA	F	P.
	PESO	M	P. LANZ
	JABALINA	M	P.
	DISCO	M-F	P. LANZ
	PESO	F	P
	200 ML	M	P
	JABALINA	M-F	P. LANZ
	LONGITUD	F	P
	MART. PESADO	M-F	P LANZ
	DISCO	M	P
	800 ML	F	P
	1.500 ML	M	P

Art. 16.- Todo aquello que no esté previsto en este reglamento será regulado bajo las normas de la IAAF, WMA y RFEA.

Patrocinadores oficiales

